

## QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO.

En el municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 12:00pm doce horas, en punto, del día 29 de Enero del año 2026 dos mil veintiséis, citados en la sala de cabildo "Juan Carlos Andrade Magaña" ubicada en la planta alta con domicilio en el Palacio Municipal S/N colonia centro de este municipio, con la facultad que les confiere lo estipulado en el artículo 25, punto 1, fracción II, así como los artículos 27, 28, 29 y 30, de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7, y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 11, 12 y 13 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jilótlán de los Dolores, se reunieron los C.C. Hisel González Mendoza, en su carácter de Presidente del H. Ayuntamiento, el LIC. Jonatan Emmanuel Montes de Oca Moreno, Contralor Municipal, y la Ing. Erika García Losoya, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la Quinta Sesión Ordinaria, la cual se sometió al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Revisión, discusión y resolución de las solicitudes recibidas durante el año 2025, así como del correcto archivo de los expedientes correspondientes, realizados en tiempo y forma.
- III. Puntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

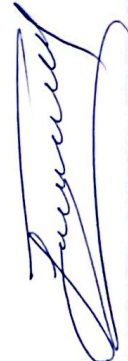
- I. Que se cumple a cabalidad el primer punto del orden del día, estando presente el.C. Hisel González Mendoza, Presidente H. Ayuntamiento, el C. Jonatan Emmanuel Montes de Oca Moreno, Contralor Municipal, y el Ing. Erika García Losoya, Titular de la Unidad de Transparencia, declarándose así el quórum legal.
- II. Que los puntos a tratar consisten en notificar y aclarar las solicitudes recibidas durante el año 2025, así como del correcto archivo de los expedientes correspondientes, y que estos mismos se archiven conforme a la normatividad aplicable, es por eso por lo que pido se haga en este momento la resolución para lo antes ya solicitado.
- III. Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Jilótlán de los Dolores, Jalisco, emite los siguientes puntos de:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Con motivo de la presente reunión del Comité de Transparencia, se hace del conocimiento que durante el ejercicio 2025 se recibieron un total de 215 solicitudes de información, de las cuales 174 fueron presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), 40 vía correo electrónico y 1 de manera física.

También se informa que los archivos correspondientes al año 2025, relativos a solicitudes, documentos y recursos, se encuentran debidamente archivados y resguardados en una caja identificada con dicho ejercicio.

**SEGUNDO.** Remítase al Instituto de Transparencia, información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el presente Acuerdo adjuntado, además copia certificada de los nombramientos de los Integrantes del Comité de Transparencia.



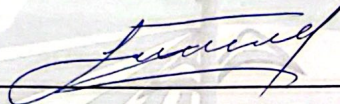
**TERCERO.** Publíquese en la sección de Transparencia del sitio de internet del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, y en los medios que eventualmente se estime pertinente para la debida difusión.

- I. Una vez desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 12:45 doce horas, con cuarenta y cinco minutos del día 29 de enero del año 2026 dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



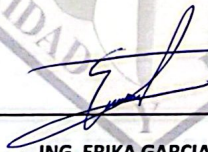
**C. HISSEL GONZALEZ MENDOZA**

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES  
QUIEN FUNGIRA COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**C. JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO**

CONTRALOR MUNICIPAL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA EN FUNCIONES DEL ORGANO DEL CONTROL INTERNO



**ING. ERIKA GARCIA LOSOYA**

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIEN FUNGIRA COMO  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

